

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso, ante la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente día al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de abril de 1989.—El Secretario general, P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

11901 *ORDEN de 23 de mayo de 1989 por la que se nombra a doña Carmen Gil González como Subdirectora general de Servicios.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta de la Subsecretaría del Departamento.

Vengo a nombrar, previo cese en su actual destino, a doña Carmen Gil González funcionaria de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, con número de Registro de Personal 164646035, como Subdirectora general de Servicios, nivel 30.

Lo que comunico para su conocimiento, el de la interesada y demás efectos.

Madrid, 23 de mayo de 1989.

FERNANDEZ SANZ

Ilmo. Sr. Director general Técnico y de Servicios.

UNIVERSIDADES

11902 *RESOLUCION de 4 de mayo de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Borja Mapelli Caffarena Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Derecho Penal», adscrito al Departamento de Derecho Penal y Procesal, para impartir docencia en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Penal», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 29 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso, convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 29 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril), y, en su virtud, nombrar a don Borja Mapelli Caffarena Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Derecho Penal», adscrito al Departamento de Derecho Penal y Procesal para impartir docencia de Derecho Penal en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (artículos 1.º y 2.º del Decreto 24/1989, de 14 de febrero, de la Consejería de Educación y Ciencia), en la localidad de Palos de la Frontera, provincia de Huelva, del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (artículo 8.º de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arrego a las competencias atribuidas a la Universidad en el artículo 3.º.1, del Real Decreto 1888/1984, y modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citado.

Sevilla, 4 de mayo de 1989.—El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

11903 *RESOLUCION de 4 de mayo de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Pablo Diáñez Rubio Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 22 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 19), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Pablo Diáñez Rubio Profesor titular de esta Universidad, del área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos», adscrito al Departamento Proyectos Arquitectónicos.

Sevilla, 4 de mayo de 1989.—El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

11904 *RESOLUCION de 5 de mayo de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a don Faustino Fernández López Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Física Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 13 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Física Aplicada», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a don Faustino Fernández López Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Física Aplicada», en el Departamento de Física Aplicada a los Recursos Naturales, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC1493.

Madrid, 5 de mayo de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

11905 *RESOLUCION de 8 de mayo de 1989, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se convoca Vocal del Consejo Social de la Universidad a don Enrique González Gallardo, en sustitución de don Cayetano Vozmediano Fernández.*

En cumplimiento del artículo primero, apartado 5, de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades («Boletín Oficial del Estado» número 73, de 26 de marzo), y a propuesta de Comisiones Obreras, de acuerdo con lo contemplado en el artículo tercero, apartado 3, de la citada Ley, he resuelto nombrar a don Enrique González Gallardo Vocal del Consejo Social de la Universidad de Alcalá de Henares, en sustitución de don Cayetano Vozmediano Fernández.

Alcalá de Henares, 8 de mayo de 1989.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

11906 *RESOLUCION de 8 de mayo de 1989, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña María Carmen Pineda González Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 7 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio de 1989), y acreditados por la interesada propuesta los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.